



Resolución No. 0288

Por la cual se acepta una renuncia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la renuncia presentada por el Doctor **JAIRO FASAD ATEHORTUA CARDONA** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.204.238 de Ibagué, Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Ruralidad adscrita a la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 30 ENE 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M

02 FEB. 2008

Dr. Rojas
VOB

Doctora
MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ
Secretaria Distrital de Ambiente
Ciudad

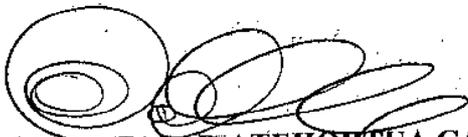
Respetada Doctora Martha Liliana:

Por razones de índole personal, de manera comedida me permito presentarle mi renuncia al cargo de Jefe de Oficina de Ruralidad Código 006 Grado 04, agradezco su confianza, su apoyo y la oportunidad brindada.

Le deseo grandes éxitos en su trayectoria laboral y profesional.

Con sentimientos de gratitud,

Cordial saludo,



JAIRO FASAD ATEHORTÚA CARDONA
c.c. 14.204.238 de Ibagué

02 FEB 2008